



AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE GRANADILLA (CÁCERES)

Calle Parque, s/n 10710.-Zarza de Granadilla.- CIF. P1022000B
Teléfono 927 48 60 04 Fax 927 48 64 46 zarzadegranadilla@gmail.com

III DUATLÓN CROSS ZARZA DE GRANADILLA

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en la localidad de Zarza de granadilla (Cáceres), el DOMINGO 18 de Febrero de 2018 a las 11:00 de la mañana. La prueba está organizada por el Ayuntamiento de Zarza de Granadilla, la Federación Extremeña de Triatlón y la colaboración de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla.

La competición está incluida en el Circuito alimentos de Extremadura.

2. DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer serán:

PRUEBA DE DISTANCIA PROMOCIÓN:

- . 4 KM CARRERA
- . 16 KM BICICLETA
- . 2 KM CARRERA

3. PARTICIPANTES:

En la prueba podrán participar cualquier persona nacida en el año 2003 o anterior. Todos los participantes deberán de tener Licencia Federativa de Triatlón, nacional o autonómica o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 150 participantes.

4. CATEGORIAS:

CADETE	2001/2002/2003
JUNIOR	2000/1999
SUB-23	1998/1995
SENIOR	1994/1979
VETERANO 1	1978/1969
VETERANO 2	1968/1959
VETERANO 3	1958 O INFERIORES

5. PREMIOS:

La entrega de Trofeos se realizará en La Plaza de La Libertad en una zona habilitada para ello, una vez finalizada toda la prueba.

Los premios serán para los tres primeros clasificados en todas las categorías mencionadas, tanto masculinas como femeninas.



AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE GRANADILLA (CÁCERES)

Calle Parque, s/n 10710.-Zarza de Granadilla.- CIF. P1022000B
Teléfono 927 48 60 04 Fax 927 48 64 46 zarzadegranadilla@gmail.com

6. INSCRIPCIONES:

La cuota de inscripción será de 10 € para participantes federados y 16 € para participantes con licencia de un día (no federados) en la prueba SPRINT los deportistas que deseen participar en categoría TRIATLÓN DIVERTIDO JUDEX MAYORES, deberán enviar la inscripción a secretaria@triatlonextremadura.com

Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán los plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

El cierre de inscripción será el martes 13 de FEBRERO a las 16:00 horas.

7. HORARIOS:

- . 09:30 – Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- . 10:00- Apertura del Área de Transición.
- . 10:45 – Cierra del Área de Transición para la prueba PROMOCION.
- . **11:00 – SALIDA** de la prueba PROMOCION.
- . 13:30 – Entrega de premios.

8. RECORRIDO:

Planos Anexos.

9. REGLAS GENERALES:

- . Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- . Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- . Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- . Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- . Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- . La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.



AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE GRANADILLA (CÁCERES)

Calle Parque, s/n 10710.-Zarza de Granadilla.- CIF. P1022000B
Teléfono 927 48 60 04 Fax 927 48 64 46 zarzadegranadilla@gmail.com

10. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

11. DERECHO A LA IMAGEN:

El participante declara reconocer y aceptar que el organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante “las películas y las imágenes”). El participante declara aceptar toda explotación, por parte del organizador o de un tercero autorizado, de las películas e imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos por las siguientes necesidades, sin limitación de curación:

- a) difusión del evento, es decir, toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por internet o DVD;
- b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional;
- c) promoción de las futuras ediciones del evento o de cualquier evento/operación asociado.

12. CONTINGENCIAS:

En caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad. En caso de ser inviable el desarrollo del sector de bicicleta, se llevaría a cabo una carrera a pie. En caso de que éste sector tampoco fuera viable, se procedería a la cancelación de la prueba. En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia.